

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 2 de Junio de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, ac

Teléfono num. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

RECTIFICANDO

Sobre la libre fabricación DE ALCOHOLES

He leído los comentarios que el Sr. Niebla hace á mi primer artículo sobre el tema que encabeza estas líneas y siento no tener á la vista los que él escribió, para reconocer, leyéndolos nuevamente, que interpreté mal su sentido; pero puesto que lo asegura así yo lo acepto sin discusión ni violencia. Ahora bien su enérgica protesta, contra esa mi torcida interpretación, justifica cumplidamente mi asombro, puesto que dado el buen juicio que yo tengo de la sensatez y cordura del Sr. Niebla (aunque solo por sus escritos le conozco) no podía menos de extrañarme que sostuviese el criterio que erróneamente le atribuí.

En mi segundo artículo que remití para su publicación antes de leer los comentarios que contesto, habrá podido ver el Sr. Niebla que, consecuente con mis ideas, al defender la libre fabricación de alcoholes defiendo con ello la rebaja del derecho de introducción del azúcar y consiguientemente la de su precio de venta, en cuanto sea posible hacerlo sin perjudicar el precio de la caña.

Es muy humano que la ambición personal nos ofusque hasta el punto de hacernos sostener hoy lo contrario de lo que sostuvimos ayer, y muy natural que el señor Niebla crea que mis artículos, por las razones que aduce, se inspiran más en mi propio beneficio que en el interés general. También sería naturalísimo que yo buscara y expusiera argumentos para rebatir esa creencia del Sr. Niebla; pero me abstengo de hacerlo así, porque conviniendo realmente á mis intereses me sería muy difícil, si no imposible, llevar al ánimo de nadie el convencimiento de lo contrario; pero estando tan íntimamente ligados, en este caso, el interés general y el particular mío, lo que tengo dicho basta para demostrar, que no por convenirme á mí deja de convenir al país. Así mismo me atrevo á sostener que todo cuanto al país convenga, directa ó indirectamente, ha de convenirme á mí.

Acaso por esto y sin darme antes cuenta de mi egoísmo, haya defendido siempre, con el mayor entusiasmo, todo cuanto á mi juicio puede redundar en beneficio general. Y crea el Sr. Niebla, con toda sinceridad lo digo, que ni en éste, ni en ninguno de mis otros artículos he tenido deseos de causarle molestia alguna; más si creyera que hay algo en ellos que se salga, lo más mínimo, de una perfecta corrección, téngalo por no dicho.

En cuanto al origen de los datos que consigné relativos á precios de caña y cantidad de ésta que requiere el quintal de azúcar sólo le diré, que si en la redacción de *La Defensa* se tiene siempre el mejor deseo de acertar, no siempre se consigue, pues hombres son los redactores y de hombres es el error.

Con lo que no puedo conformarme es con la afirmación del señor Niebla referente á que las gestiones vienen haciéndose á espaldas del país. Recuerde, ó compruebe si no lo supo: 1.º que *La Defensa* publicó hace ya bastante tiempo, una instancia de la Cámara Agrícola de Las Palmas, que se dirigió al Ministerio de Hacienda, en solicitud de la libre fabricación de alcoholes, 2.º que remitiendo copia de dicha instancia á las demás Cámaras Agrícolas de la provincia se les invitaba á solicitarlo mismo y 3.º que no hace mucho tiempo y con la consiguiente publicidad se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley, por el Sr. Conde de Romanones, conducente al mismo fin.

Es cuanto tengo que decir en contestación á los comentarios del Sr. Niebla.

L. Morales y Sevil.

No renunciemos á la continuación de este debate, proponiendo lo que, dentro del criterio particular que nuestro director ha sostenido, estimamos más acertado y en más consonancia con los intereses generales de la región canaria, en esta cuestión de reconocida importancia.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa. Madrid 1-13'10

BOLSA
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, 483'15.
 Acciones Banco de España á 457'00.
 Amortizable 5 p 8, á 100'65.

CAMBIOS
 Londres, vista, á 28'53 por £
 París, vista, á 13'60 p 8 P.

Bolsa de Paris
 Exterior Español, á 96'35.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 297'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 399'00.

DESDE LANZAROTE

(De nuestro redactor corresponsal)

Con la distinguida señorita Elena García Schaman ha contraído matrimonio el capitán del Ejército Terrestre de Canarias, don Luis Cabrera de San Ginés. Les deseamos perpetuas felicidades.

—Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita María Manrique, para el joven don Daniel Martín Coll. En breve tendrá lugar la boda.

—Existe gran entusiasmo en esta ciudad con la constitución de un Club Náutico.

Se trata de construir un bonito edificio dentro del mar, para celebrar toda clase de sports.

Se ha formado una junta organizadora que preside el diputado provincial don Manuel Medina.

Para esta obra, los organizadores de ella, han solicitado la ayuda material de las personas de todas las islas, que tienen relaciones y conocimientos con esta de Lanzarote.

Mucho celebraremos que tan simpática idea se vea pronto realizada.

—De la escuela de Yaiza ha tomado posesión el Maestro en propiedad don Rafael Cabrera Pardomo.

—El notario don Delmiro Carmo, que desempeñaba una de las notarías de este Distrito, ha marchado á hacerse cargo de la de Los Llanos, en la Palma.

—Ha sido nombrado sustituto del Consul de Cuba en esta isla, el señor don Domingo Galindo Espino, y médico del Consulado, el doctor don Lorenzo Cabrera y Cabrera.

—Son objeto de toda clase de elogios los Sres Morsles y Diaz respetables Comerciantes de esta plaza, y nuevos Consignatarios de las Compañías de vapores de *Pinillos Izquierdo y Compañía, Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica* que han trabajado y han prestado toda clase de facilidades para traer á este puerto, dos ó tres vapores mensuales á cargar de cabollas para las Antillas.

A. R.

De unas regatas

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*, del sábado último:

«A juzgar por el gran número de banderos, inscriptos para tomar parte en las Regatas Colombinas, puede ya asegurarse un gran éxito á esta patriótica empresa patrocinada por el Ayuntamiento del puerto de Palos de Moguer.

El yate «María», que como nuestros lectores saben, llevará en este *match* internacional la representación de nuestro Club, será botado al agua el próximo día 24, y con avidez son esperadas las pruebas que ha de realizar, pues la esbeltez de sus líneas y corte de su velamen, son garantías de que saldrá airoso en las regatas en que tomará parte. Próximamente el ministerio de Marina designará los buques de nuestra es-

cuadra, que en unión de los de las marinas extranjeras, han de escoltar á los balandros en su carrera.

El «Club Tenerife» se dispone á emprender obras de ampliaciones de su varadero, que permita atender debidamente á la conservación y reparaciones que necesitarán las embarcaciones después de tan largo recorrido.»

DE COLABORACIÓN

LAS CANARIAS

Las Islas Canarias son perlas que del mar salieron y sabios dicen que fueron la Atlántida de Platón donde las musas tuvieron, su templo de adoración.

Si en ese mar transparente siete ninfas se criaron já impulsos de que corriente, sobre la espuma flotaron y en Islas se transformaron con su campiña esplendente?

Junto al Teide colosal cantaban al paraíso cuya mansión terrenal el pincel divino hizo con su gracia y con su hechizo bajo un cielo de cristal.

Con apacibles mañanas poéticas, deliciosas, con tardes dulces y hermosas, en ricos campos de grana, donde la brisa liviana mece racimos de rosas,

Yo te contemplo Nivaria el cielo de la alegría y la tierra hospitalaria, ante quien la musa mía eleva hoy su plegaria.

Al rey del canario suelo que trasapando las nubes, rompa el diamantino velo y en alas de los querúbes me la presente en el cielo.

¡Oh Teide, divino altar! sagrario de las Canarias, yo no me atrevo á cantar á quien puede presentar en el cielo mis plegarias.

Si Dios de sus ojos bellos, te dió con amor ardiente, esos mágicos destellos, llevas la gloria en tu frente, que el mismo Dios tiene en ellos.

Su voz del mundo pregona, su nombre jamás se humilla, y su historia limpia brilla como brilla su corona incorporada á Castilla.

Regio manto de verdura el Teide tiene en sus faldas, de flores ricas guiraldas realzan más su hermosura, y desde el mar á su altura, es un campo de esmeraldas.

Bajo la bóveda azul por dulces brisas mecido, está cual angel vestido de rosa y de blanco tul, sobre sus glorias dormido.

El con todos vive unido por lazos de eterno amor, siente penas y dolor, si dolor hemos sentido, ¿dime, pues, vate querido por qué tenerle rencor?

Sola, una provincia sola, deben las Canarias ser, sus hijos deben tener alma noble y española.

Porque nuestra patria unida tendrá palmas y laureles y sus campos son vergeles de la tierra prometida.

Si el árbol del Redentor á España trajo la luz, plantado fué en Santa Cruz, como símbolo de amor.

De Apolo el divino arte poeta mi lira inmola, ante el sagrado estandarte y la bandera española que trajo un hijo de Marte para una provincia sola.

C. Casanova.

Agulo-Gomera.

¿Será verdad?

Ahora han entrado en turno los propietarios de casas de esta Capital; pues se nos asegura que hay varias reclamaciones entabladas por estos ante el Sr. Gobernador civil, por estimar una exacción ilegal la que el Sr. Inspector provincial de Higiene exige de dichos propietarios, obligándoles á un reconocimiento de las casas que les desahiten para poder ser habitadas nuevamente; y aunque nos resistimos á creerlo, es lo cierto que hemos oído á varios de ellos quejarse del procedimiento que para lograr aquel fin realiza el Sr. Laborde. Y decimos que se nos hace un tanto difícil creerlo, porque tal procedimiento lo estimamos ilegal, cuando esa visita de inspección no haya sido solicitada por el interesado, con el fin de obtener, si así le conviene, la placa sanitaria de que habla el artículo 116 de la Instrucción vigente, en cuyo caso ha de satisfacer los derechos establecidos en las tarifas aprobadas por el Gobierno. La inspección es obligatoria solamente—asi se desprende de las referidas tarifas,—para las casas que se acaban de construir por ser necesaria antes de que sean habitadas la correspondiente certificación del Sr. Inspector, que las declare en condiciones higiénicas de habitabilidad.

Y como lo uno y lo otro es preceptivo de la ley, de aquí que nos resistamos un poco á creer que tal cosa, que puede constituir un delito, pueda cometerse por persona tan competente é ilustrada como el que desempeña el cargo de Inspector de Sanidad interior en esta provincia de Canarias.

Se nos dice también que el expresado funcionario percibe en metálico esas cantidades, y esto sí que no lo creemos, porque es terminante de la ley que esos abonos se haga en papel de pagos al Estado.

Confiamos en que todo esto tendrá de ser cierto, un pronto y eficaz remedio.

Se alquila

por la temporada de verano para una corta familia, una casa á la entrada de la Laguna.

Informarán en esta imprenta.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Consumo de electricidad

La *Gaceta* publica un interesante decreto del ministerio de Fomento sobre verificación de contadores eléctricos y devolución á los abonados de cantidades cobradas de más.

Los artículos más interesantes de este decreto son los siguientes:

«Art. 39. De todo contador que en la verificación ó comprobación á domicilio resulte con un error en perjuicio del abonado mayor del límite legal se pasará aviso al interesado y á la Compañía por el verificador, con expresión de dicho error y de la obligación de la Compañía de reintegrar al abonado el importe del mismo, correspondiente al plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

En los contadores de tipo motor que marchen cuando no pase la corriente, y en todos los casos en que por rotura ó imperfección de los contadores no sea posible hacer la verificación, indicará el verificador en sus papeletas la obligación de la empresa retirarle y sustituirle por otro, y la de prorratear las cantidades que haya pendientes de pago, con arreglo á las indicaciones del nuevo contador.

En los contadores de tipo péndulo, cuyo error de isocronismo exceda al 6 por 100 del consumo, solo ó sumado error de apreciación al pasar por el corriente, determinará el verificador en sus papeletas el adelanto mensual que por el citado error de isocronismo deba ser reintegrado y que corresponda al

plazo máximo de un año desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

Art. 104. Las compañías suministrantes de fluido reintegrarán á sus abonados las cantidades cobradas de más por adelanto de los contadores mayor del límite legal. Para efectuar la liquidación se sumará al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediamente el examen de los diferentes consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial; efectuándose dicho reintegro tomándose como base para la liquidación el plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.»

Una buena obra

Suscripción iniciada por el Sr. Gobernador civil D. Joaquín Santos y Eca y á favor de la viuda é hijos del guardia municipal D. Casto Rodríguez muerto en el cumplimiento de su deber.

	Posetas
Suma anterior	901'00
F. H. R.	5'00
Don Juan Díaz Rodríguez	20'00
» Augusto Sabino Hardisson	5'00
» Ventura Francés	5'00
» Narciso Guerra Barriuso	5'00
» Pedro Ramirez Trinidad	5'00
» A. Gómez Marrero	10'00
» Enrique Richardson	25'00
» Juan Martí y Dehesa	10'00
» Nicolás Martí y Dehesa	10'00
» Juan Marín y Foronda	5'00
» Ulises Guimerá y Tejera	5'00
» Juan M. de Foronda	10'00
Total pesetas	1.021'00

(Se continuará)

EL JUICIO DE AYER

El Tribunal del Jurado, conoció ayer, por segunda vez, de la causa que se seguía al conocido y apreciado joven de esta Capital Manuel Cruz Delgado y á su cuñado Juan González de la Cruz, por la muerte de Domingo Rivero, ocurrida el día 14 de Agosto del año anterior, en el pueblo de Candelaria, en ocasión de celebrarse allí la fiesta de la Virgen de este nombre, Patrona de la provincia de Canarias.

A raíz del lamentable suceso, se produjo en esta ciudad un movimiento de asombro por las circunstancias de moralidad, honradez é intachable conducta del que resultaba, según la justicia, con indicios bastantes de culpabilidad que dieron por consecuencia su procesamiento y detención.

La prueba testifical, en una y otra vista, no dejó rastro alguno de duda en la conciencia del Tribunal popular, y así como el digno representante del Ministerio público retiró la acción fiscal en cuanto se examinaba contra Juan González de la Cruz, así también los jueces populares entendieron que el joven Manuel Cruz Delgado era inocente del delito que se perseguía.

Debates elocuentísimos se sostuvieron entre el notable letrado D. Agustín Rodríguez Pérez, defensor del procesado, y el señor Sagaseta, acusador público, que en su escabrosa, difícil y árida misión, sostuvo con argumentos que causaron en el público efectos bien sensibles, lo que en su alto ministerio social entendía, de acuerdo con su conciencia, ser un delito que de lleno caía sobre Manuel Cruz, como único autor de la lesión que produjo la muerte del desdichado Domingo Rivero.

Indudablemente, no es arrebatadora la elocuencia del señor Sagaseta, ni creemos tampoco que esa cualidad sea la que cuadre en labios del representante de la ley; pero á formidable, á convincente, á flageladora del delito, á martilleante para el acusado, no hay alguna otra que la aventaje.

Por eso, por discutir con quien de tal suerte acusa, el triunfo del señor Rodríguez Pérez, destruyendo en el ánimo del jurado las sensaciones producidas por la oración fiscal, es más enormemente considerable y digno de entusiasmas alabanzas.

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

También nos es muy grato consignar que el dignísimo Presidente de la Sala D. Abdon V. González, dentro de los límites que la ley señala, sin apasionamientos de ningún género, cual corresponde á su alta situación, claro, preciso é imparcial, pronunció lo que se llama, y no siempre corresponde el calificativo á la verdad del juicio, un buen discurso resumen.

Nuestros parabienes y enhorabuena aunque á todos se dirijan, es natural que se detengan un poco más en el letrado defensor y en el joven Manuel Cruz, nuestro antiguo y querido amigo, devuelto hoy al seno de su casa, al amor de su mujer, al cariño de todos los suyos.

Misericordia para el verdadero delincuente, caso de que la justicia humana lo haya, y un piadoso recuerdo para el infeliz que halló la muerte en aquel día de general regocijo.

NOTAS COMERCIALES

POR CABLE

El mercado de Londres, según cablegrama de los Sres. Swanston y C.ª, á sus representantes los Sres. F de Masy y C.ª, está en la situación siguiente:

Bananas está flojo, precios con tendencia á baja.

Patatas ventas son grandes, precios con tendencia á alza.

Tomates la demanda disminuye, guacal de 5/ á 12/.

En Liverpool:

Bananas, la demanda está buena, guacal de 5/ á 10/.

Tomates, guacal de 8/ á 14/.

Patatas guacal de 6/ á 8/.

Tiempo bueno.

Los Sres. Dela Torre Bros y C.ª, de Londres, avisan á sus amigos que el mercado para bananas va rehaciéndose cotizándose de 5/6 á 10/, para tomates en vista de los del país que empiezan solamente alcanzan los de Canarias de 7/- á 12/- y patatas de 7/- á 8/-.

En telegrama ayer dirigido desde Londres por el representante de los señores Yeoward Brothers, le comunican los precios á que se cotizan nuestros frutos:

Tomates de 2/6 á 2/9.

Patatas de 8/6 á 9/.

El mercado para tomates, está en poca demanda. Y el de papas, bueno.

Los Sres. S. M. Machado & C.ª, de Liverpool, telegrafían á su representante en esta plaza, D. Manuel García Lanza, lo siguiente:

Bananas de 5/ á 8/.

Tomates de 2/6 á 3/6.

POR CORREO

Con fecha 22 de Mayo pasado, los señores Swanston & C.ª, de Liverpool, dicen lo siguiente:

Bananas.—Regulares arribos esta semana y con unos días de calor se nota una demanda mucho más activa, aunque poca variación en los precios, pero si continúa el buen tiempo veremos un alza muy en breve, efectivamente, hoy se cotiza á los siguientes tipos para las clases de buen peso y color:

Gigantes, de 8/9 á 9/9; Extras Extras, de 7/9 á 9/9; Extras, de 6/9 á 7/9; No 1 Superiores, de 5/9 á 6/9; No 1 Inferiores, de 4/9 á 5/9; Dobles, de 7/3 á 8/9.

Tomates.—Existencias muy crecidas por las grandes llegadas de la semana y la fruta del país que se ofrece bastante barata y por consiguiente los precios han bajado y hoy se cotiza:

Medianos, de 12/- á 14/-; Pequeños, de 10/- á 12/-; Grandes, de 8/- á 10/-.

Patatas.—Las grandes llegadas durante los últimos días han dejado el mercado abastecido por algún tiempo y los precios han caído muy bajo. Hoy se pide para la clase fresca rizada de primavera 7/- á 9/- por quintal.

Periódico profesional

Se ha publicado el número 12 de la Revista decenal La Asociación Agrícola.

Trase, en primer término, la Advertencia siguiente:

«Con el primer número de La Asociación Agrícola del mes de Junio, entregaremos á nuestros abonados un ejemplar de una notable Cartilla Agrícola, escrita por un profesor de Agricultura y distinguido Ingeniero Agrónomo.»

Este regalo como el de El Cultivo del Asafrán se debe á la liberalidad del Sr. Rivas Moreno, que no escatima sacrificios por defender la cultura agrícola.»

Sumario:

Organización de lecherías cooperativas por Rivas Moreno.—A las

Cámaras Agrícolas de Canarias por R.—El Cultivo de Tabaco en Canarias.—La Granja Agrícola de Tenerife por N. O.—La plaga de langosta en Canarias por P. P.—Las resinas y los montes de Canarias.—Elaboración de alcoholes en Canarias.—El Laboratorio Agrícola de Las Palmas.—Cultivo del Asafrán.—Las cosechas en Tenerife.—El pulgón de los rosales.

HOJILLAS

«NOTAS VARIAS»

Para una telefonista

La impaciencia es propia de nuestra natural condición; llegamos á ser impetuosos, blasfemamos sin razón, nos contraría todo, nos molesta lo más insignificante, y ese todo no admite razón, somos inefables.

Cuando no es el alcalde es el Gobernador; detestamos los impuestos, repudiamos los arbitrios, proponemos mejoras y llegamos á confundir las lentejas con el patriotismo.

Nada está bien organizado: los servicios públicos abandonados, el gas no es lo apetecido, cobran los alquileres de contadores después de estar terminantemente prohibido, y este sistema no nos conviene.

Tratamos de lo urbano, ¡que horror! ¡que descalor! ¡que incurial! Tapia no se ocupa más que de gallos, no sabe tan siquiera preparar una fumigación de formalina, el sublimado para desinfectar la plaza es agua pura; nada, que no sabe.

De luz eléctrica ¿qué decir? ¡qué informal! cuando no se desgaza la máquina, el interruptor no funciona y así tenemos que los paseos públicos están infinidad de ocasiones á oscuras.

¡Las obras del puerto! pues bien, gracias; la grúa cuando funciona lo hace con irregularidades, la locomotora no sirve y esto vale más no meararlo, es a unto que no podemos tratar; en nuestra impaciencia correríamos la pluma y al correr... tendríamos que hacerlo tras la vergüenza, en nuestro afán de encontrarla ¡que perdida está!

¡Ah! ¡y de telefonía! Esto si que es atrocidad. Todos detestan á «la Central» ¡que horror! es de todo punto irresistible; responde cuando le viene en gana, son intolerables: nosotros cuando incómodos llamamos y el timbre no nos anuncia el término de nuestra impaciencia, también clamamos, tiramos el camito y desesperados pedimos auxilio al aparato más próximo, damos al manubrio... y nos conformamos, la pila está seca, muy seca.

A nosotros han llegado puntos muy desahogados y manoteándonos, con peligro del físico, nos han increpado por no escribir nada—nos dice—tienen ustedes miedo, porque esto que pasa con las telefonistas merece un recurso de casación, no hacen más que enterarse de las vidas ajenas... pero no contestan.

Prudencia y calma replicamos con toda la paciencia de que estamos revestidos (¡no hay más remedio!), mañana lo haremos y hemos de decir á esas señoritas que la siesta está de más, que deben atender al abonado, que son irresistibles, que no cumplen con su deber, que se enteran de todo, que ganan la nómina (¡vaya que nómina!) sin hacer nada; y en fin, que son la mar de majaderas.

El reporter empeña su palabra en el sentido indicado, empuña la pluma y... no tiene nada que decir, es algo considerado, flaquea y se arrepiente de la palabra impuesta. ¿Cómo imponerse á ellas, que por mezquino sueldo sufren majaderías tras majaderías, reproches, tras reproches, ingratitud tras ingratitud?

Yo conozco una telefonista que habla, aunque no lo escribe, muy recatadamente el inglés y el francés lo entiende menos. En una de esas humoradas, para molestar á alguien, se me ocurre pedir telefónicamente hospedaje para una dama extranjera á quien acompaña su esposo, hablaba en aquel momento el inglés, y cuando más disgustado me mostraba por la contradicción que sufría al no hallar el hospedaje apetecido, noto que me interrumpen la comunicación. Era la telefonista que en correcto castellano me dice: no debe V. molestarse en pedir habitación, están todas ocupadas, y dispénsenos pero... no puedo atender las comunicaciones que me pide.

Comprendió la broma, me dije, pero esta joven debe hablar inglés.

Pero no era ni inglesa ni me entendía; fue que conocí que estaba importunando.

J. Pérez Vivas.

Mayo 1908.

SELLOS de cauchon, se hacen en la imprenta de este Diario.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los Reyes de Suecia

Madrid 1—22.

Los Reyes de Suecia han llegado á Berlín.

El Kaiser les prodiga toda clase de atenciones y agasajos.

También les obsequiará con un banquete en Palacio.

La Ley de los sargentos

Madrid 1—22'15

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha sancionado la Ley para ascenso de los sargentos, votada por ambas Cámaras.

El asunto Ochando

Madrid 1—22'35.

En la Alta Cámara se ha recibido ya el Supplicatorio dirigido por el Capitán General de Valencia, como juez instructor de la causa que se incoa al General Ochando.

Asegúrase que el Supplicatorio dará lugar á ruidosos incidentes.

La Ley del Terrorismo

Madrid 1—22'50.

Siguen recibiendo adhesiones contra la Ley del terrorismo, por la Comisión que entiende en dicha Ley.

La prensa continúa la campaña emprendida, arrojando en las censuras al Gobierno.

Dos enmiendas de Benítez de Lugo.

Madrid 1—23'30.

En la sesión de hoy, el Congreso desechó dos enmiendas que, al Proyecto de administración local, había presentado el diputado por esa Circunscripción, D. Félix Benítez de Lugo.

Contra la Ley del terrorismo

Madrid 1—23'45.

En la Coruña, en Orense y en Sanlúcar se celebraron ayer los mitins que se habían anunciado para combatir la Ley del terrorismo.

Se pronunciaron violentos discursos de protesta contra la aludida Ley.

El público aplaudió á los oradores. Cada día se considera más difícil la aprobación de la Ley.

COLABORACIÓN

EN EL CAMPO

Amanece.

En las grandes poblaciones, el tibio Febo, solía sorprenderme entre sábanas. Es que trasnochaba. Aquí, en pleno campo, acostumbro—¡bendita costumbre!—á saludar al astro sole, cómo diría un italiano casi á su despertar á nuestro hemisferio.

Amanece.

Frente á mi ventana, mirador modesto, pero envidiable, se levantan las oscuras é ingentes montañas de la isla misteriosa, cómo ingenuos y recientemente ha llamado el simpático Crosita á la Gomera. La gran masa terriza de las alturas que cierran y limitan los horizontes que desde un modesto mirador puedo contemplar, empiezan á iluminarse por los primeros rayos del naciente astro. Abajo, en las faldas, las verdes cañas mueven sus quebradizas hojas, mientras acrician sus plantas las cristalinas aguas de fecundo é inagotable manantial que desde los elevados picachos de la sierra y por tortuoso barranco, baja bulliciosa y murmurante esparciendo vida y alegría en el ameno campo del hermoso y productivo valle...

Más acá, junto al camino, los gallardos y exuberantes copos de plátanos ostentan sus codiciados racimos, como inmensos aretes de vestal indiana, en cuyas extremidades cuelgan sonrosadas bellotas. El paisaje es encantador.

El valle, el poético valle, resguardado y defendido por abruptos montañas coronadas de laureles, brezos y hayas, como una cinta de verde seda, matizada con colores de paleta murillana, se extiende desde las faldas del monte hasta la dilatada playa, que allá, al final, bordea con copos de blanquísima espuma la mar siempre jugueteos é intranquila. Y las aguas, las benditas aguas del bosque agreste, que des-

cienden por las vertientes de las resquebrajadas alturas, surcan la verde extensión serpenteando por entre cañaverales y juncos como caprichosa y movediza serreta de plata bruñida y allá, junto al monte, los picos de San Pedro, como grandes candelabros en eterno servicio, erguidos hacia el espacio infinito, simulando inmóviles y disciplinados centinelas, vigilan con perpetua calma el rico valle que dominan.

C. Rodríguez Rivero.
Hermigua Gomera, Mayo 1908.

VARIAS NOTICIAS

Sobre todo los días que hay paseje extranjero en la población una decena de zagalotes se coloca en la puerta de la Iglesia de la Concepción, por la parte de la torre, para pedir dinero á aquellos que van á visitar la Iglesia, molestándolos y asediándolos.

Sobre esto llamamos la atención al Sr. Alcalde, suplicándole evite lo que denunciamos haciendo que un guardia vigile diariamente aquel sitio y no consienta que, bajo ningún pretexto, se formen allí esos grupos de vsgabundos.

Los Sres. Ayla y C.ª, renombrados cosecheros y exportadores de vinos espumosos, establecidos en Francia, han sido agraciados, como recompensa á sus excelentes bodegas llamadas Cuevas, con el privilegio de abastecer la Casa Real Inglesa.

En el sorteo verificado ayer en el Ayuntamiento para la amortización de 23 obligaciones del Empréstito municipal, fueron agraciadas las que llevan los números 1.046. 1.432. 1.981. 886. 1.630. 1.096. 262. 1.721. 1.334. 884. 640. 1.003. 1.757. 735. 889. 1.188. 1.253. 539. 1.820. 1.936. 1.332. 1.099. 825.

En el Parque Recreativo aleznan buenos aplausos los notables señores Los Barcos.
En breve debutará una coupletista.

Y con agrado hemos visto el telón anunciador que para el propio Parque ha pintado el aventajado joven don Cristóbal Ares.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.
Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Ayer quedó de nuevo abierta al servicio público la estación telefónica del pueblo de Vilaflor.

La inspección de vigilancia dió cuenta ayer al Juzgado municipal de que Juan Cruz Pérez, después de molestar á varios vecinos, arrojó una piedra á Silvestre Falcón, que penetró en el domicilio de éste por una ventana rompiéndole tres cristales.

En atento B. L. M. del presidente del Centro de dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital, don José María Delicado, nos participa que el Centro que preside, se ha trasladado al nuevo local de la calle de Teobaldo Pówer, número 22.

Ha regresado de Las Palmas el conocido agricultor de esta Capital D. Juan Díaz Rodríguez, acompañado de su joven y distinguida señora esposa.

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la Zarpaparrilla del Laboratorio Múnera. Depurativo sin igual.

Antes de despedirse el general señor March del alcalde accidental de esta población, le rogó que por conducto de la prensa hiciera presente su gratitud inmensa al pueblo de Tenerife por la amable despedida que se le tributaba y saludar en su nombre á cuantas personas contribuyeron al acto de simpatía y afecto.

Al complacer al distinguido paisano, le reiteramos nuestro respetuoso saludo de despedida.

Esta tarde, llegará de Cádiz con escala en Las Palmas, el vapor correo Hespérides.

Antonio Hernández Capote

Rambla de Pulido núm. 14

Almacén de viveres en general. Especialidad en harinas y cereales de todas clases.

Rambla de Pulido núm. 14

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Esta Excmo. Corporación ha acordado en sesión de 27 de Mayo corriente aprobar en principio el proyecto redactado por el Arquitecto municipal para ampliar por el lado sur el Cementerio de San Roque y San Rafael de esta Ciudad, ocupando una finca que pertenece á D. José María Palazón.

El expresado proyecto se hallará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Sección primera), en las horas de las once á las 16 durante los 10 días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de cuyo plazo serán oídos todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de la obra; en la inteligencia de que transcurridos los 10 días antes mencionados no habrá ya lugar á reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 95 del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Obras públicas de 6 de Julio de 1877.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Mayo de 1908.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

«Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente

para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSIÓN SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.»

(Firmado) Francisca Xarar.

(San Juan de Maritá (Barcelona) 25 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del «pescador y pescado» en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Emulsión con esta marca «El Pescador» muestra gratis.

le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre como la de Emulsión con esta marca «El Pescador» muestra gratis.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 49.25
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR > 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.



Novedades para verano

Gran variedad de sombreros de paja, de todas clases y formas para caballeros

Extenso surtido de ropa hecha

Trajes completos de seda, alpaca, hilo y algodón

Chalecos de piqué blancos y de colores fantasía

Americanas de alpaca y trajes blancos desde cinco y diez pesetas

Cortes de blusas para Señoras y vestidos para niños desde 2'50 y tres pesetas

UNIFORMES KAKY PARA MILITARES

Tela kaky superior por metros, galones é insignias de todas clases

Camisas de color, tejido panamá y zafiro con y sin cuellos

Camisillas, calzoncillos, calcetines y medias de seda, hilo y algodón

Corbatas, cuellos, puños, ligas, tirantes, etc.

Parasoles y sombrillas

Hijos de F. Claverie. **GRAN BAZAR FRANCES.** 4, Plaza de la Constitución, 4.

Chicos y grandes ESTÁN DE ENHORABUENA

Ya llegaron los finísimos bombones, barras de chocolate, etcétera, de los renombrados fabricantes ingleses

J. S. FRY & SONS, Limited

DE VENTA AL PORMAYOR: D. Manuel F. Feria, D. Miguel Feria, D. Antonio Gómez Delgado y D. Manuel Castro Fariña.

AL POR MAYOR Y AL DETALLE: D. Miguel Feria, D. Miguel Reyes, D. José Torres Herrera, D. Angel Pérez Bodria, D. Santiago García Sanabria.

EN CONFITERIAS Y PASTELERIAS: «La Corona», Calle de San Roque; «La Cubana», calle de San Francisco.

Registro civil

Días 30, 31 y 1.º
NACIMIENTOS
 Francisco Rodríguez y Rodríguez.
 Consolación Cabrera y Hernández.
 Electra Barrera y Expósito.
 Narciso Hernández y Verano.
DEFUNCIONES
 Manuela Suárez y Pérez, de Tacoron te, 85 años, soltera; Hospital Civil.
 Santiago Sánchez Bello, de esta Ciudad, 27 años, casado; Santa Isabel, 53.
 Héctor Alberto y Morales Rojas, de esta Ciudad, 3 meses; San Roque, 32.
 María Luisa López y María, de esta Ciudad, 6 meses; Iriarte, 16.
 Rafael Febles y Jerez, de esta Ciudad, 34 años, soltero; Pescadores.
 Benedicto Díaz y Hernández, de Tacoronte, 1 mes; Regla.
 Encarnación Serrano y Delgado, de esta Ciudad, 44 años, casada; Consolación, 70.
MATRIMONIOS
 Santiago Campos Díaz, de Güimar, soltero, con Rosaura Santos y Hernández, de Tegueste, soltera.
 Nicolás Hernández y Gómez, de esta Ciudad, soltero, con María Leonor Delgado, de Arico, soltera.
 Manuel Ruiz Ravelo y Martín, de Icod, soltero, con Margarita Batista y Acuña, de la Oliva, soltera.

TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN unas bonitas habitaciones en la calle de San Francisco Javier, núm. 36.

PEEK, FREAN & Co.

LONDRES
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 Proveedores de S.S. M.M. los Reyes de España
 Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PAT-A-CAKE es la mejor galleta

Vino yodo-tánico fosfatado
 del Laboratorio Múnica, tónico, aperitivo y reconstituyente por excelencia.

ELIXIR VEGETAL

del Dr. N. BOLET
 No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago.
¡¡35 años de éxito!!
 De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños
 Teléfono núm. 296
 Consultas de 12 m. á 2 tarde.
ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)

Se vende
 el balandro llamado *Relámpago* de esta matrícula, recién construido y listo del todo. Informarán en la calle de San Francisco núm. 57. 23-15

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

COSECHEROS Y EXPORTADORES
*** DE ACEITUNAS SEVILLANAS ***

Dunipe y Compañía (Sevilla)

CLASE ESCOGIDA É INMEJORABLE

Pida el público en todos los establecimientos las aceitunas de la casa DUNIPE.

Vinos de Valdepeñas

Blanco á 30 céntimos litro

Tinto á 40 céntimos litro

Café molido ó tostado de la mejor calidad á 2 pesetas 25 cénts. libra en

La Chiquita, 7, Candelaria, 7.

Antonio Lecuona

BANQUERO

Casa fundada en 1869. Santa Cruz de Tenerife.

Dirección telegráfica: **Leuona**, Tenerife.

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Compra y venta de efectos públicos al contado y á plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín.

Seguros de Cambios.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero.

Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones Bancarias.

Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.

Domicilio: San José, 15

Santa Cruz de Tenerife.

El que desee

tener una surtida Librería y amena enciclopedia militar, debe suscribirse á la revista ilustrada *El Mundo Militar* que resulta gratis por los regalos con que obsequia á sus favorecedores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Oficiales y personas no militares, una peseta al mes.

Retirados, 2'50 pesetas trimestre.

Centros y Sociedades, 6 ptas. trimestre.

Tropa, 75 céntimos al mes.

Para suscripciones y demás detalles, dirigirse á Luis Gimón,

Rambla 11 de Febrero 42.

Libros se venden

Historia de España, por Morayta;
Diccionario Castellano, por Domínguez;
Diccionario Militar, por Almirante;
Mundo Físico, por Guillermin, Magnífica *Historia Natural*; *La Tierra Santa*, por Sehardt y otras obras de célebres autores, por la tercera parte de su valor. También se venden una arquita para caudales y dos sillones de Viena nuevos. Dirijirse á la calle de la Marina 41.

CARMEN MEDEL

MODISTA DE SOMBREROS

San Lucas, 36

Gran surtido de sombreros última novedad desde 15 pesetas.

mió bien, pero bebió apenas, imitando la sobriedad del muchacho, que no probó más que agua.

Después, el mayordomo pidió los periódicos y empezó á leer. Terminada la lectura quiso recogerse, y los dos se dirigieron á la estancia de Lorenzo.

—Perdonad si os vigilo hasta durante el sueño—dijo el chico;—pero ya sabéis mi consigna.

—Haces muy bien, aunque la vigilancia es inútil; he dado mi palabra.

El muchacho recorrió todo el cuarto, se convenció de que no tenía más que una salida, y dijo:

—Ahora os encierro y me llevo la llave.

—Perfectamente; yo pienso dormir hasta mañana por la mañana, como hombre que tiene la conciencia tranquila.

—Buenas noches, señor Lorenzo.

—Buenas noches; ven á despertarme en cuanto sea de día.

XXXII

Pedro salió, cerró la puerta con doble vuelta, guardóse la llave en el bolsillo y se acostó vestido; pero al punto le sobresaltó una idea.

—¿No podría el mayordomo arrancar la cerradura?

Entonces una idea previsorá acudió á su mente. Como su ocupación era componer redes cuando no había cosa

Inmediatamente después de la partida de Claudio, el doctor Schultz se dirigió á la farmacia para preparar el medicamento ordenado por el anciano profesor, y éste y Jorge subieron al cuarto de Juana.

Dieron las once.

El carruaje que había conducido á Magdalena á la estación aguardaba para conducir á su casa al anciano.

—Os dejo, hijo mío—dijo éste;—pero volveré temprano.

—Una palabra antes de que os marchéis.

—Hablad.

—Si el señor Leclère viniese mañana, como de costumbre, á ver á su prima, ¿qué debo hacer?

—No manifestar la menor desconfianza. Gracias á esta dosis que acabamos de administrar á Juana, dormiré algunas horas... Cuando despierte repetiréis otra toma, y, sin alarmaros por su estado, dejaréis al envenenador repetir su tentativa criminal.

—Bien, bien; es un excelente consejo.

El anciano salió.

Edmée, algo tranquila por la esperanzas de los médicos, retiróse también á descansar.

Una vez solos los dos médicos de la casa, exclamó el doctor Schultz:

XXXI

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»,
 Serrano, 39, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, cura los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficina: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito á plazo fijo: A la vista 1 1/2 p 100. A 3 meses plazo 2 p 100. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100. Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laborat. rio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Buillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc.
Caldos bordeles y polvos insecticidas
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
CAMPOS DE DEMOSTRACION
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo.
Hojas declaratorias de mercancías y Fé de vidas
Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Table with columns for destination (LONDRES, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil, etc.), ship name, and departure date.

Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a)

Table with columns for ship name (León XIII, P. de Satrustegui, Manuel Calvo, etc.), departure date, and destination (Montevideo y Buenos Aires, Cádiz y Barcelona, etc.).

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Madame Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal
Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias Para Liverpool
llegará á este puerto el día 5 de Junio el magnífico vapor
Avetoro
admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor Ardeola
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR LES FILS DE P. BARDINET.--BORDEAUX
Para tomarlo legítimo exigir las marcas:
Rhum Negrita
y
Old Nick Rum
fijándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 á 11 1/2 y de 1 á 4 1/2
Tarjetas postales 6 pesetas media docena
Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Junio 1908
Día 4 de Junio el magnífico vapor
Santiago
El vapor SANTIAGO admite carga para Christiania.
Día 11 de Junio el magnífico vapor
San Lucar
Día 18 de Junio el magnífico vapor
Segovia
Día 25 de Junio el magnífico vapor
Santiago
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirijirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4
A los fumadores de gusto
En la Tabacquería La Corona Española, situada en la Alameda de la Marina, se acaba de recibir un extenso surtido en vitolas de las siguientes marcas: Romeo y Julieta, Henry Clay, Carunchó, Tomás Gutiérrez, Moreda y Campos de Aroma, en cigarrillos de todas las acreditadas marcas de la Habana detallándolos á precios sin competencia.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Préstamos

Dinero por alhajas ú otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: Incendios y Vida
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
Sucursales y agencias en todo el mundo
Para informes dirijirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

CALLISTA

Mr. John Nettleton, pedicuro inglés, cura los callos, ojos de gallo, uñas encaramadas, etc.
Honorarios muy módicos
Horas de 12 1/2 á 6. Calle Galcerán 7, junto á la Plaza de Weyler.
Veñeantes! ¡á Tacoronte!
En la Fonda «El Antiguo Correo», se admiten abonados desde 3 á 5 pesetas diarias. I J 1m.

—¡Ah, señor director! ¡De qué responsabilidad tan grande me ha salvado ese marinero!
—A los dos; y fuerza es reconocer que hemos arrojado torpes.
—¿Por qué?
—Porque no hemos conocido los síntomas del veneno, ni establecido una vigilancia junto á la enferma.
—La estableceremos esta noche.
—Sí, y de un modo muy fácil. Con volver á enlazar el alambre que impulsa las campanillas de mi cuarto, estaremos prevenidos de su entrada. Nos quedaremos en mi cuarto vestidos.
Los dos médicos volvieron á empujar el alambre en que tropezaba al abrirse la puertecilla de la calle Raffet, probaron si funcionaba bien el aparato, é instalados en el despacho del médico, aguardaron.
Volvamos á Mantes, donde hemos dejado á Lorenzo bajo la vigilancia de Pedrillo, el grumete precoz que, armado de un revólver, sentía redoblarle su energía.
Pasado el primer momento de estupor, el mayordomo empezó á reflexionar sobre su situación y las ventajas que podía sacar de ella.
—Estoy cogido—se decía.—Claudio es de una malicia sin igual y de una audacia de que no hay ejemplo. Capaz es de comprometer á mi amo, á pesar de su completa inocencia. Y si se empeña, hasta me comprometerá á mí también.
Dejóse caer la cabeza en su mano, y se preguntaba:
—¿Qué hacer para salir de este aprieto? Yo bien sé que Claudio es muy trucha; pero el señor Fabricio, mi amo, no es rana... ¡Si yo pudiera prevenirle... su reconocimiento hacia mí no tendría límites, y, como es generoso... Sí, sí, es preciso ganar por la mano al marinero.

Miró lentamente á Pedro, y le dijo:
—Está bien, grumete; he caído en la ratonera por servir bien á mi amo; yo no podía suponer que en ello hacía mal á nadie.
—Señor Lorenzo, yo no entiendo; pero creo que, cuando se obra mal, siempre la conciencia nos avisa algo.
—No ha sido así esta vez; y para enmendar mi torpeza cumpliré la promesa hecha á tu patrón; además de que soy hombre de palabra.
El muchacho mostró el revólver y dijo:
—Haréis bien; porque, si no, yo cumpliré la mía.
—¿Serías capaz de tirarme?
—Es mi consigna.
—No tendrás necesidad de llegar á ese extremo. No saldremos de Mantes hasta que vuelva Claudio por nosotros; pero creo que, entre tanto, no pasaremos el tiempo aquí encerrados; bajaremos á comer... saldremos á ver la ciudad...
—Bien; con tal de no perderos de vista... Os prevengo que llevo el revólver en el bolsillo y el dedo puesto en el gatillo, y al menor movimiento...
—¡Diable!—pensó el mayordomo.—¡Este galopín es todo un hombre!
Y en voz alta repuso:
—No temas; vamos á tratar de abrir el apetito.
Y salieron, Lorenzo delante y Pedro detrás. Con razón había dicho el primero este galopín es un hombre, porque el muchacho, con una sagacidad superior á sus años, seguía detrás de su prisionero sin perderle de vista, sin distraerse con los mil objetos nuevos que se le ofrecían, y con los que había contado Lorenzo para entretener al chico.
El paseo fué corto, Volvieron á comer, y Lorenzo co-

ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE Servando Fernández del Castillo
Calle del Sol, 31
los nombrados jamones gallegos, embutidos, aceite puro, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en galletas y chocolates finos, sopa Juliana en paquetes y por libras. Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases á precios excepcionales, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país.
SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.
Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 6 en Santa Cruz
Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.
SELLOS DE CAUCHOU
se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos
Imp. de Félix S. Molowny